

APORTES EN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA (UBV)

Dra. Nerba Rosa Millán Lugo
Universidad Bolivariana de Venezuela
Centro de Estudios Sociales y Culturales (CESYC)
Colectivo de Investigación en Ecología Social (CIES)
Maturín, Estado Monagas. Febrero de 2019.

RESUMEN

El análisis del discurso curricular como categoría metodológica permite la interpretación de la realidad desde múltiples perspectivas que conducen a una mirada multiplural de las formas en las que constituyen las matrices del pensamiento crítico y reflexivo. Estudiar la realidad social es tan complejo que se necesitan muchas miradas para entender cómo interactúan los diversos actores en la construcción de la misma. En la Universidad Bolivariana de Venezuela, (UBV) el discurso curricular se constituye en el referente teórico donde se establecen los principios orientadores para la revisión de diseños curriculares coherentes y pertinentes, según sea la necesidad de innovación que demanden las ofertas académicas a ofrecer a la comunidad, y así favorecer el desarrollo de las potencialidades de la docencia investigativa,

la investigación como acción humanizadora y como fuente de transformación social que devela la necesidad del diálogo crítico inter y transdisciplinario, promovido, articulado y dinamizado en y desde la práctica. En este sentido, el presente artículo tiene como propósito analizar las visiones teóricas, vinculadas con las nociones de sociedad, hombre, interacción social, educación, formación, entre otros, implícitos en los planteamientos y argumentos que fundamentan al currículo; las mismas permiten dirigir los procesos que concluyen en la formación profesional de las personas, y que por supuesto, asumen la visión del ser y de la sociedad íntimamente relacionados y cónsona con los desafíos emergentes como lo son: convivencia para la paz, para el trabajo cooperativo, para garantizar la salud, el ambiente, la cultura, la vida en libertad, en armonía con el desarrollo universal y el equilibrio ecológico.

Palabras claves: Discurso curricular, integralidad, flexibilidad, proyecto social

SUMMARY

The analysis of curricular discourse as a methodological category allows the interpretation of reality from multiple perspectives that lead to a multiplural view of the ways in which they constitute the matrices of critical and reflective thought. Studying social reality is so complex that many looks are needed to understand how the various actors interact in its construction. At the Bolivarian University of Venezuela (UBV), the curricular discourse becomes the theoretical reference where the guiding principles for the revision of coherent and pertinent curricular designs are established, depending on the need for innovation demanded by the academic offers to offer to the community, and

thus favor the development of the potentialities of investigative teaching, research as a humanizing action and as a source of social transformation that reveals the need for critical inter and transdisciplinary dialogue, promoted, articulated and energized in and from practice. In this sense, the present article aims to analyze the theoretical visions, linked to the notions of society, man, social interaction, education, training, among others, implicit in the approaches and arguments that support the curriculum; They allow directing the processes that conclude in the professional training of people, and that of course, assume the vision of being and of society closely related and in harmony with emerging challenges such as: coexistence for peace, for work cooperative, to guarantee health, environment, culture, life in freedom, in harmony with universal development and ecological balance.

Keywords: Curricular discourse, comprehensiveness, flexibility, social project

INTRODUCCION

Las realidades socio históricas que implican a la organización de las formas para desarrollar el conocimiento, tanto en lo teórico, como en lo práctico, y la revisión curricular en Venezuela en el contexto actual tiene sus peculiaridades que no se escapan a la revisión de lo que ha correspondido a la forma de mirar meramente la *administración del conocimiento*. Esto implica directamente, que existen evidentes aspectos que aunque no se encuentren reconocidos dentro del aspecto programático curricular en cualesquiera de los acuerdos que establecen los centros de estudio o incluso el Estado, son impartidos dentro de lo que corresponde a la realidad educativa.

Según lo referido por Boaventura de Sousa Santos (2008), las universidades latinoamericanas desde sus inicios napoleónicos, y trascurridos los cambios que muchos centros han asumidos posterior a la Reforma de Córdoba (1918), se han definido tres elementos importantes que determinan sus coyunturas actuales: 1.) La crisis de la hegemonía, que es resultante de las contradicciones naturales que definen las funciones tradicionales de la universidad y que han sido atribuidas a todo lo largo del siglo XX; 2.) el cuestionamiento de la legitimidad de la academia universitaria, por haberse constituido la misma una institución consensual, frente a la jerarquización de los saberes especializados disociados de las realidades sociales y económicas incluso, dejando de un lado un amplio sector popular sin la igualdad correspondiente por derecho a la formación necesaria, y 3.) las contradicciones irracionales respecto a la institucionalidad, que se opone a la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la universidad, esto origina una constante presión para someterla (la universidad) a criterios de la eficiencia y la productividad de naturaleza empresarial principalmente (Fernández, 2004; Giroux, 2008).

Más allá de la temporalidad académica que desarrolla la Universidad Bolivariana de Venezuela, existen estructuras que fundamentan los principios académicos y sobre todo políticos que definen su condición de Universidad, para revindicar esos valores y premisas tergiversados de la concepción inicial pronunciada en Córdoba; la reivindicación de la educación universitaria como derecho humano y deber del Estado, de su carácter público y su valor estratégico para un desarrollo humano e integral, sustentable y soberano. Es allí, donde se fundamenta la concepción curricular de la Universidad Bolivariana de Venezuela desde el año 2003, particularizando dicha estructura académica con la

Unidad Básica Integradora Proyecto, (UBIP) que consolida la esencia de la praxis robinsoniana, que no es más que consolidar los procesos teóricos a la vez con los prácticos, teniendo como espacio de acción el entorno socio ambiental; es decir, hacer de la comunidad aula y escuela.

Dicha concepción curricular ha sido punto coyuntural en aquellos quienes conformamos la vida universitaria ubevista; los diversos puntos de vista en los Programas de Formación de Grado (PFG) ante la concepción de Proyecto, pueden dar un matiz particularizado en lo correspondiente las áreas del conocimiento que definen a cada PFG, sin temor del parcelamiento del conocimiento. Sin embargo, la esencia del mismo prevalece como condición curricular definida. Es por ello, que en el presente, analizaremos históricamente lo acontecido en dichos elementos que han definido al mismo a lo largo de la evolución en la UBV, enfatizando en las necesidades de integración y flexibilización curricular de Proyecto para formular propositivamente las miradas necesarias en el contexto actual de nuestra *Casa de Los Saberes*.

MIRADA SOCIO HISTÓRICA

La existencia de los dilemas sociopolíticos que se recrean se hace presente cuando en el ámbito educativo venezolano se desarrollan los lineamientos curriculares con una visión eurocentrista, no correspondiente con la dinámica social latinoamericana y muchos menos a la realidad venezolana, es allí, donde se hace necesario el paradigma robinsoniano⁶ (Rodríguez, 1830), en el cual niega precisamente el consecuente conductismo de la visión eurocéntrica, recae en imitaciones, sin entender la consecuencias de la dicotomía previamente señalada; esto trae como resultado una diversidad curricular puesta en marcha en

diversos momentos históricos, inclusive muchas de ellas en simultáneo, generando las nociones de mercantilismo en el ámbito universitario. Es por ello, que cuando los intereses del mercado dominan totalmente las universidades, su rol como agencias públicas significativamente decrece, así como también su capacidad de suministrar parámetros para probar nuevas ideas y las agendas para la acción pública' (Zemsky, 2003):

Esto trae como consecuencia directa, los procesos mercantilistas que tienden a determinar las acciones por la cual no sólo se ingresa a la Educación Universitaria, sino también el diseño curricular del mismo que termina matizado por las necesidades de un mercado plenamente neoliberal.

Es por ello, que como acción ideológica, social, y además marcadamente política, se encuentran las necesidades de re-crear una academia que trascienda en sí las acciones curriculares que deformaron lo humano y negaron el librepensamiento. Es donde la universidad Bolivariana de Venezuela trasciende ante el reto de asumir una mirada dese la integralidad de su estructura curricular, de encontrar en la acción la consolidación de lo teórico en la Unidad Básica Integradora Proyecto.

Las fundamentaciones de un cuerpo académico pueden quedar tácitas en el transcurrir del tiempo; sin embargo, la Universidad Bolivariana de Venezuela, (UBV), nace con una identidad muy particular la cual se encuentra plasmada en las concepciones epistemológicas y metodológicas descritas en el Documento Rector. El mismo presenta entre muchas condiciones, ideologías y fundamentos, las pautas que dan vida y forma a su estructura curricular; un esquema curricular basado en los principios en el cual asume *el reto de brindar una educación reflexiva, crítica, analítica, que permita aprender a aprender y desaprender, que estimule la imaginación y la creatividad, que*

genere gran capacidad de posicionamiento ante situaciones caracterizadas por la incertidumbre, que estimule el trabajo en grupo, que desmitifique la investigación, que fomente la lectura y la escritura, que promueva el ejercicio de relaciones democráticas, que genere un horizonte de valores asociados a las virtudes colectivas de las que fluyan virtudes morales individuales, que nos permita reconocer las diferencias y reconocernos en ellas, que forje la valoración y defensa de lo máspreciado que tiene el ser humano: su derecho a vivir una vida digna, y que nos permita tener un alto sentido ético y estético. En síntesis, una educación que conceda la posibilidad de construir una sociedad justa, equitativa, solidaria, libre, democrática, tanto como la posibilidad de constituirnos a nosotros mismos como sujetos éticos, en el sentido de sujetos que se hacen a sí mismos en el ejercicio de su libertad, entendida ésta, no como propiedad individual ni como autosuficiencia, sino como acto que tiene sus límites y sus posibilidades en las inevitables y difíciles relaciones con los otros (Documento Rector, 2003)

Es así entonces que ante esta diversidad de elementos se hace necesaria la noción central de integralidad para consolidar la idea fundamental en la formación universitaria ubevista. El pensamiento integral debe comprender cada uno de los aspectos académicos y políticos que se consolidan en los procesos educativos universitarios para que cada estudiante se transforme en un egresado con la base consolidada en la continuidad sistemática de la transformación del entorno venezolano, y que sólo podrá lograrse si en cada actividad académica, social, política se encuentra la esencia de Proyecto como dinámica para la integralidad.

En el desarrollo curricular, y de acuerdo a los lineamientos y propósitos de la formación, se pretende fomentar los cambios y una gama de alternativas resultantes para la concreción de la

evolución académico-social de Proyecto, sus lineamientos base se han mantenido, sobre todo en lo correspondiente a la formación, investigación e interacción socio comunitaria. Desde este punto de vista, el eje fundamental académico-social Proyecto se entiende básicamente como una investigación de un tema/problema que por su pertinencia y relevancia merece estudiarse e implica tanto la *articulación de conocimientos* como la *participación socializada* de grupos de estudiantes y la comunidad asociada al mismo, por lo que, su esencia trasciende más allá de las denominadas clases tradicionales.

El espacio organizativo de los estudiantes alrededor de un proyecto no es la *clase*, sino el equipo o el grupo trabajando en torno a un problema particularizado según las características propias del Programa de Formación de Grado (PFG) asociado a dicho Proyecto. De ahí que la característica fundamental de un Proyecto es la de ser un esfuerzo investigativo deliberadamente orientado a encontrar respuestas a interrogantes, o soluciones a un problema seleccionado de común acuerdo entre el grupo de profesores integrado en sus diversas unidades curriculares, el grupo de estudiantes y los participantes de la comunidad involucrada en sí, en sus distintos niveles de organización (Documento Rector, 2004).

Es por ello, que el contexto pragmático del Proyecto debe de entenderse como una secuencia de trabajo en el cual deben de integrarse los saberes revisados en las distintas disciplinas, la necesaria, continua y sistemática planificación del trabajo en sesiones de encuentros en los que se desarrollan y/o estructuran acciones para su aplicabilidad bien sea en el aula o en el campo de desarrollo del mismo, siendo estas actividades un proceso continuo y sistemático basado en la retroalimentación hasta el momento en que efectivamente puedan llevarse las mismas a la

acción conjunta y participativa en el colectivo comunitario de intervención.

De allí que se pueda entender el papel de esta unidad curricular en la formación socio crítico y la interpretación de la realidad múltiple y compleja que permea al espacio social, y que abre la visión hacia distintas maneras de abordar un entorno social, que forja y fundamenta su esencia. De tal modo, que la UBIP Proyecto se convierte en la concreción curricular de los momentos de trabajo del resto de las unidades curriculares común al eje integrador que el mismo conceptualiza.

Es por ello, que entendiéndose la revisión curricular en el ámbito pertinente de Proyecto requiere de un diálogo de saberes en el cual participen los diferentes actores que dan vida al proceso de formación en los entornos universitarios. El propósito esencial es poder ofrecer soluciones a los problemas que afectan al país y en particular, los relacionados con la formación de profesionales aptos para impulsar su desarrollo teniendo como punto de partida las demandas educativas, académicas y científicas, y por ende, el desarrollo del talento humano para alcanzar la suprema felicidad posible en la que la calidad y la pertinencia social vayan de la mano hacia la meta definitiva al progreso del país.

En este sentido, urge una revisión del discurso curricular que dé cuenta de las falencias que hasta ahora no logran adecuarse a los cambios, concepciones, enfoques y tendencias vigentes en materia económica, política, social, ambiental, tecnológica, científica, cultural, ideológica y educativa, que dinamizan el papel de los actores sociales, abriendo horizontes y perspectivas en la sociedad del conocimiento.

La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) en su reciente trayectoria ha mostrado importantes logros en cuanto a la cobertura e inclusión matricular, se destaca su espíritu solidario,

democrático y participativo en los nuevos procesos de la dinámica social que exige espacios para ser transitados, despojados de prejuicios y posturas rígidas, que impidan avances firmes, estos encaminados a la descripción, identificación, interpretación y comprensión de la realidad social emergente.

Uno de los grandes retos que se está planteado a las instituciones de educación universitaria y en particular a la UBV, es generar cambios institucionales continuos que revaloren, interioricen y apliquen la nueva concepción de educación, asumida en los sistemas de ejecución, apoyo y gestión académica, para una real ampliación diversificada de la formación profesional de calidad con evidencias empíricas, científicas y teórico-metodológicas, profundas y extendidas en el quehacer docente institucional.

Las reflexiones que nos invaden en este momento histórico pretenden orientar el tránsito hacia el replanteamiento de un currículo actualizado, pertinente, dinámico y flexible, mediante la interacción y la participación colectiva, cuyo desarrollo considera el acercamiento mediante mesas de diálogo, al establecer dinámicas sistematizadas de discusiones para finalmente consensuar los asuntos contentivos del currículo de la universidad, asumiendo como norte los preceptos constitucionales orientadores de los temas a tratar, enmarcados en una visión integral para la formación de profesionales e investigadores que demanda la sociedad venezolana.

El currículo se constituye en el referente teórico donde se establecen los principios orientadores para la revisión de diseños curriculares coherentes y pertinentes, según sea la necesidad de innovación que demanden las ofertas académicas a ofrecer a la comunidad, y así favorecer el desarrollo de las potencialidades de la docencia investigativa, la investigación como acción humanizadora y como fuente de transformación social que devela

la necesidad del diálogo crítico inter y transdisciplinarios, promovido, articulado y dinamizado en y desde la práctica .

Las ideas recurrentes en el análisis del discurso curricular contemplan visiones teóricas, vinculadas con las nociones de sociedad, hombre, interacción social, educación, formación, entre otros y que están implícitos en los planteamientos y argumentos que fundamentan al currículo; las mismas permiten dirigir los procesos que concluyen en la formación profesional de las personas, y que por supuesto, asumen la visión del ser y de la sociedad íntimamente relacionados y cónsona con los desafíos emergentes como lo son: convivencia para la paz, para el trabajo cooperativo, para garantizar la salud, el ambiente, la cultura, la vida en libertad, en armonía con el desarrollo universal y el equilibrio ecológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Damiani, Luis y Pérez, Omaira (Eds.) (2007): *Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano*. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Fernández, Menry (2004): *La lógica neoliberal excluyente para la Educación Superior*. En: *La Municipalización de la Educación Superior* (Cap. I: Carácter filosófico, ideológico y ético-político del proceso de municipalización). Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas. pp. 23-32.
- Giroux, Henry (2008): *La Universidad Secuestrada*. Ediciones del Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela. 148 págs.
- Honneth, Axel (2009): *Crítica del Agravio Moral*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Santos, Boaventura de Sousa (2008): *La Universidad en el Siglo XXI*. Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela. 131 págs.

- Zemsky, Robert (2003): Have We Lost the *Public* in Higher Education? (¿Hemos perdido *el público* en la Educación Superior?) *The Chronicle of Higher Education*, **30**; pp B7- B9.
- Rodríguez, Simón (1830). *Proyecto Sobre Educación Popular* donde en el mismo materializa las premisas para una mirada de lo teórico que se materialice en la acción (N. As.).